

## NOTA DE PRENSA

# **Este 15 de noviembre inicia la Cruzada Nacional por el Derecho a la Identidad de Niñas, Niños y Adolescentes**

**Gracias al trabajo articulado entre RENIEC y el Congreso de la República, se pretende llegar a 89 distritos a nivel nacional con mayor brecha de menores de edad indocumentados.**

Producto de varias reuniones de trabajo entre funcionarios del RENIEC y la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia, se pudo determinar los distritos con mayor índice de población entre los 0 y 18 años que no cuentan con su documento de identidad y se aprobó la realización de campañas a nivel nacional para la entrega de DNI gratuito, en articulación con los Gobiernos Locales.

Gracias al respaldo de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, a través de la Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, y la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), se logrará la convocatoria a nivel nacional y el apoyo de las gestiones municipales, tanto provinciales como distritales.

La Cruzada Nacional Por el Derecho a la Identidad de NNA iniciará este 15 de noviembre en la Provincia de Talara, región Piura, que tiene una brecha de población menor de edad indocumentada de 2.5%, superior al promedio nacional, 2.2%.

Según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2022 del INEI, se identificó un grupo de 89 distritos con mayor porcentaje de personas indocumentadas menores de 18 años. Entre las regiones se encuentran Lima (34,949), La Libertad (8,985), Loreto (6,850), Piura (6,455), Callao (5,346), Ucayali (5,330), Ancash (2,762), Amazonas (2,555), Lambayeque (2,426), Ica (1,848), Tumbes (1,531) y Junín (1,417). Tomando esta información, se atenderá de forma prioritaria a este primer grupo en un cronograma que abarca hasta el mes de junio del 2024.

**Lima, 13 de noviembre de 2023**

**Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia**